



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 13 DE OCTUBRE
DE 2021**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
Dña. María Isabel Nanclares Santos
D. Rafael Macías Molina
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. Pilar Ramo Morales (1)
Dña. Mª Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. Mª Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes
D. Javier Domingo Canalejo
D. Carlos Alonso Mauricio (2)
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Susana Morán Malasaña
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Francisca Ramírez Moya
D. Héctor Pérez López
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada
Grupo Municipal Más Madrid) (3)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Brigitte Falga
D. Carlos Hidalgo Parra

(1) Abandona la sesión a las 18:56 horas.
(2) Abandona la sesión a las 19:01 horas.
(3) Abandona la sesión a las 19:49 horas.

Dña. Natalia Cera Brea
(Concejal invitada Grupo
Municipal Partido Socialista)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez – Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Engracia Hidalgo Tena
(Vicepresidente)
D. Sergio Ortiz Antúnez

En Madrid, siendo las
diecisiete horas y ocho
minutos del día trece de
octubre de dos mil veintiuno,
bajo la presidencia de Dña.
Almudena Maíllo del Valle y
en el salón de actos de la
Junta Municipal del Distrito
de Moratalaz, sito en calle
Fuente Carrantona, número
8, previa convocatoria al
efecto, se reúnen en sesión
ordinaria los señores que al
margen figuran,
desarrollándose la misma
con arreglo al siguiente



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y ocho minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2021.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintiséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

02. Toma de posesión, en su caso de:

1. D. Carlos Hidalgo Parra como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 29 de septiembre de 2021.

Por parte de la Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. Carlos Hidalgo Parra: “sí prometo”, toma posesión de su cargo y adquieren de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 70.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

2. Dña. Brigitte Falga como vocal vecina del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 29 de septiembre de 2021.

Por parte de la Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

Dña. Brigitte Falga: “sí juro” toma posesión de su cargo y adquiere de pleno derecho su condición de vocal vecina, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 70.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejal Presidente

03. Propuesta de la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz para solicitar al Área de Gobierno de Medio Ambiente la asignación del nombre “Parque Josefina Aneiros Díaz” a la zona verde existente en la calle Fuente Carrantona c/v calle Encomienda de Palacios.

Se presenta la propuesta por **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz**, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Secretario de Distrito de Moratalaz: la propuesta de acuerdo que se somete a votación es la siguiente, que realiza la Concejal Presidente:

“Primero. Proponer que por parte de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid se denomine “Jardines Josefina Aneiros” a la zona verde que transcurre paralelamente a la calle Fuente Carrantona y que se halla delimitada perpendicularmente por las calles Encomienda de Palacios y Arroyo Fontarrón

Segundo. Dar traslado del presente acuerdo al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad”.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

Proposiciones de los Grupos Políticos

04. Proposición nº 2021/1024479, presentada por el Grupo Municipal de Más Madrid, proponiendo:

1. Que se dé cumplimiento a lo acordado hace un año en este mismo Pleno, además de proponer que se guarde un minuto de silencio por cada mujer asesinada por violencia de género en el pleno del Distrito inmediatamente posterior a producirse el asesinato, en reconocimiento a las víctimas y como muestra el rechazo social a este tipo de violencia.

2. Que la Junta de Distrito, realice una campaña específica para dar a conocer a las vecinas de Moratalaz los recursos disponibles para la prevención de la violencia de género, así como los dispositivos de atención a las víctimas.

3. Que la Junta de Distrito, en colaboración con entidades feministas del Distrito, elabore un mapa del mismo señalando los “puntos negros” donde pueden producirse casos de agresiones y violencia sexual contra las mujeres o que son percibidos como inseguros por las mujeres del Distrito para, posteriormente, adoptar las medidas necesarias para evitar el peligro.

Se presenta la proposición por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que se guarde un minuto de silencio ante cualquier agresión en el ámbito familiar que se produzca en el Distrito, para mostrar nuestro rechazo.”

La enmienda es rechazada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se produce sobre la proposición inicial.

Sometida a votación la iniciativa original, y habiéndose acordado la votación por separado de los puntos 1, 2 y 3, a petición del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, quedan aprobados los puntos 1 y 2 con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.

- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

A continuación, se realiza la votación del punto 3 de la proposición, quedando rechazado dicho punto con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

05. Proposición nº 2021/1024482, presentada por el Grupo Municipal de Más Madrid, proponiendo que la Junta de Distrito o, en su defecto, el órgano competente, refuerce el sistema de mantenimiento de BICIMAD:

1. Acortando los plazos de supervisión de las bicicletas y las estaciones por parte del personal de mantenimiento.

2. Sustituyendo los elementos defectuosos a la mayor celeridad.

3. Agilizando las tramitaciones de incidencias a través del 101 y el portal de incidencias del Ayuntamiento de Madrid.

Se presenta la proposición por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

06. Proposición nº 2021/1024688, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz se establezca un mecanismo de seguimiento anual que permita a la ciudadanía y grupos políticos, no sólo conocer el estado de tramitación y gestión de expedientes concretos relativos a licencias urbanísticas, sino que se informe también sobre los aspectos que intervienen en la tramitación de las licencias urbanísticas, y entre otros: desarrollo de la actividad, recursos humanos y materiales, indicadores de gestión de los resultados obtenidos por la unidad administrativa competente, iniciativas de los grupos políticos y participación ciudadana, recaudación de ingresos derivados de la tasa de prestación de servicios urbanísticos, actividades y usos para las que se han concedido las licencias, así como conclusiones de la gestión anual.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

07. Proposición nº 2021/1030634, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo:

1. Que la Junta Municipal de Moratalaz celebre un acto “conmemorando el día de la Constitución Española en estos jardines que llevan su nombre”, retomando los que hace unos años se celebraban en este lugar, en el que participe la Banda de Música de la Policía Municipal y se incluya el izado de la bandera de España y la lectura de artículos de la Constitución por abuelos y nietos.

2. Que la Junta Municipal imprima ejemplares de la Constitución para repartir entre los escolares del Distrito.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se presenta una enmienda de modificación por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, con número de anotación de registro 2021/1050635, para la modificación de la iniciativa original, del siguiente tenor literal:

“1. Instamos a la Junta Municipal de Moratalaz a celebrar un acto conmemorando el día de la Constitución Española en estos jardines que llevan su nombre”, retomando los que hace unos años se celebraban en este lugar, en el que participe la Banda de Música de la Policía Municipal y se incluya el izado de la bandera de España y la lectura de artículos de la Constitución leídos por el vecindario que así lo deseé.

2. Que la Junta Municipal imprima ejemplares de la Constitución para repartir entre los escolares del Distrito”.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal:

“1. Instamos a la Junta Municipal de Moratalaz a que estudie la celebración de un acto conmemorando el día de la Constitución Española en estos jardines que llevan su nombre”, retomando los que hace unos años se celebraban en este lugar, en el que participe la Banda de Música de la Policía Municipal y se incluya el izado de la bandera de España y la lectura de artículos de la Constitución leídos por el vecindario que así lo deseé.

2. Que la Junta Municipal imprima ejemplares de la Constitución para repartir entre los escolares del Distrito”.

La enmienda es rechazada por el grupo proponente, por lo que el debate y la votación se produce sobre la iniciativa original modificada por la enmienda de modificación presentada por Más Madrid.

Sometida a votación la proposición original modificada por la enmienda transaccional, queda aprobada con el voto a favor de los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

08. Proposición nº 2021/1030672, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, o en su caso el órgano competente para que, en el supuesto de que se pueda celebrar la cabalgata de los Reyes Magos en el Distrito, sea requisito imprescindible para cualquier entidad participante atenerse a motivos estrictamente navideños e infantiles acorde a nuestras tradiciones, y que se haga extensivo a todas las actividades que se vinculen a la Navidad.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

09. Proposición nº 2021/1030642, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área u organismo competente a realizar un estudio y posterior ejecución de actuaciones para la mejora de la señalización y visibilidad del desvío de entrada a Moratalaz por calle Fuente Carrantona, desde la carretera Eje O'Donnell, debido a la peligrosidad por la baja visibilidad en el acceso inicial, el tramo de la curva y el paso de peatones.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los dos miembros presentes del Grupo Municipal Vox.

- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

10. Pregunta nº 2021/1024483, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber, con motivo de los hundimientos producidos en las zonas ubicadas en las pistas deportivas de la Fase V de la Cuña Verde, tras su inauguración, qué se va a hacer desde la Junta Municipal de Moratalaz o el Área de Gobierno competente para evitar que este tipo de problemas se sigan produciendo.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

11. Pregunta nº 2021/1024485, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuáles son los motivos del cese de la actividad de la Escuela Municipal de Música desde finales de septiembre.

Se formula la pregunta por **Dña. Sara María Hernández Corro**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

12. Pregunta nº 2021/1024486, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué programación y actividades tiene previsto realizar la Junta Municipal de Moratalaz para

el día 18 de octubre en la conmemoración del día de las mujeres escritoras.

Se formula la pregunta por **Dña. Francisca Ramírez Moya**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

13. Pregunta nº 2021/1024488, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber, ante el aumento de agresiones al colectivo LGTBI y por los recientes hechos acaecidos en el madrileño barrio de Chueca, donde se han podido ver actos de exaltación del odio hacia este colectivo, si se han detectado en nuestro distrito situaciones de acoso o agresión contra este u otros colectivos, por razones de odio a la diversidad.

Se formula la pregunta por **D. Fernando Gómez Pérez - Carballo**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta nº 2021/1024646, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué acciones tiene previstas la Junta Municipal para la mejora de la accesibilidad del Parque Z, así como cuáles son las acciones de mantenimiento acometidas en este parque y con qué frecuencia.

Se formula la pregunta por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

15. Pregunta nº 2021/1024654, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber, en relación con el Mercado Municipal de Moratalaz, las modificaciones y mejoras realizadas y previstas en dicho establecimiento.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

16. Pregunta nº 2021/1024671, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué acciones tiene prevista la Junta Municipal de Moratalaz o el órgano competente para la campaña de recogida de hojas en las calles del distrito de Moratalaz durante las estaciones de otoño e invierno.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

17. Pregunta nº 2021/1024674, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber, en relación con las torres eléctricas de baja y media tensión que aún existen en el Distrito de Moratalaz, qué gestiones está realizando la Junta Municipal de Moratalaz ante los órganos competentes para proceder al soterramiento y la eliminación de estas torres en todo el Distrito.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta nº 2021/1024682, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber, en relación con la explanada a la altura de la Calle Corregidor Juan Francisco de Luján 65, qué intervenciones tiene previstas la Junta Municipal de Moratalaz para mejorar la urbanización y accesibilidad del entorno.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta nº 2021/1030700, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál es el grado de ejecución de la proposición 2020/642309 (acondicionamiento Parque de Moratalaz), que presentó nuestro grupo municipal, aprobada en este pleno con el fin de acondicionar el parque, por la peligrosidad que conlleva para sus viandantes el estado de pavimentos, alumbrado y accesos.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

20. Pregunta nº 2021/1030760, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál ha sido el coste de las sesiones formativas de presupuestos participativos que han tenido lugar los días 24 y 28 de septiembre en los centros culturales Eduardo Chillida y El Torito, y el de las nuevas sesiones formativas que formen parte del proceso.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal VOX, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta nº 2021/1030781, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué se están suprimiendo plazas de aparcamiento en Moratalaz en cada actuación de arreglo viario, habida cuenta de que nuestro Distrito cuenta con un problema endémico de falta de espacios para estacionar.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal VOX, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

Preguntas de entidades ciudadanas

22. Pregunta nº 2021/1018226, formulada por la asociación de vecinos Avance, zona este, de conformidad con el artículo 80 del Reglamento Orgánico de los Distritos, que se interesa por saber qué medidas han sido adoptadas hasta la fecha sobre el presupuesto para la búsqueda de terreno y la elaboración del proyecto del Centro de Salud Comunitaria de Moratalaz, tal y como recogen los acuerdos de la Villa.

Se trata conjuntamente con el punto 23 del Orden del día, de conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces celebrada el día 6 de octubre de 2021.



Se formula la pregunta por **Dña. Mercedes San Ildefonso Fernández**, representante de la Asociación de Vecinos Avance de Moratalaz Zona Este, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maillo del Valle**.

23. Pregunta nº 2021/1030607, formulada por la Aosicación Apoyo, de conformidad con el artículo 80 del Reglamento Orgánico de los Distritos, que se interesa por saber qué medidas han sido adoptadas hasta la fecha sobre el presupuesto para la búsqueda de terreno y la elaboración del proyecto del Centro Municipal de Salud Comunitaria en Moratalaz, tal como recogen los Acuerdos de la Villa, suscritos por todos grupos municipales en julio de 2020.

Se trata conjuntamente con el punto 22 del Orden del día, de conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces celebrada el día 6 de octubre de 2021.

Se formula la pregunta por **D. Roberto Borda de la Parra**, en representación de la Asociación Apoyo, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal-Presidente del Distrito, **Dña. Almudena Maillo del Valle**.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

24. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 13 de septiembre de 2021 por el que se nombra a D. Pedro Miguel Menéndez Huerta como Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

25. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 16 de septiembre de 2021 por el que se cesa a Dña. Carolina Piña Ramírez como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta. De igual forma, se da cuenta del decreto de fecha 6 de octubre de 2021 por el que se cesa a Dña. Yolanda Goyeneche Gordillo como vocal vecina del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal de Moratalaz.

26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

27. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

Mociones de Urgencia

Moción de urgencia referente a la toma de posesión, en su caso, de D. Eugenio Antonio Anubla Lucía, como vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 6 de octubre de 2021.

Se justifica la urgencia de la moción por **D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos**, Secretario del Distrito de Moratalaz, recogiéndose el fundamento en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La urgencia no es cuestionada por ningún grupo municipal de la Junta Municipal de Moratalaz.

Por parte de la Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. Eugenio Antonio Anubla Lucía: “sí prometo” toma posesión de su cargo y adquieren de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 70.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 13 de octubre de 2021

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maillo del Valle